DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,739] *Buenos-Aires, Sábado 24 de Febrero de 1844.* [PRECIO 6 *rs*.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

DE LA GACETA.

En la América del Sud una lucha encarnizada entre Buenos Aires y Montevideo no cesa de ensangrentar las riberas del Rio de la Plata. Se desespera de ver jamás establecerse un órden de cosas regulares en esos desgraciados paises. Es de sentir que Franceses hayan creido deber tomar parte en querellas que les eran extrangeras. Se nos comunica á este respecto una nota bastante estensa de un testigo ocular y digno de fé: la damos en siguida en extracto; en ella esta claramente fundada la cuestion y seriamente discutida. Los Diarios nos han anunciado que se habia firmado una convencion entre el Cónsul de Francia y el General Oribe que comandaba el Ejército de Rosas delante de Montevideo, convencion sugun la que; 1.° no debia Frances alguno ser inquietado por lo pasado; 2.° nadie podria penetrar en el domicilio de un Frances sino á virtud de órden escrita de la Autoridad Superior; 3.° en el caso en que Montevideo fuese tomado por asalto el pabellon Frances cubriria las habitaciones donde estuviese enarbolado, y de otra parte se darian pasaportes á todos los Franceses que los pidiesen.

Méjico tambien se encuentra entregado á la violencia de las facciones, y hace vanos esfuerzos por obtener un Gobierno estable y regular. Exceptuándose el Brasil y Chile no hay en América del Sud mas que agitacion y desorden. Méjico está seriamente en choque con la Inglaterra por un insulto que Santa-Ana hiciera al pabellon Ingles en una fiesta pública. De otra parte un decreto acaba de prohibir á los extrangeros todo comercio de detal en toda la extension del territorio Mejicano: medida brutal y que, si no fuese revocada á la demanda de los Gobiernos extrangeros redundaria en perjuicio de Méjico mismo. Es asi que atraerá ácia allí lo que necesita mas, la industria y los capitales de la Europa? Fijando uno sus miradas sobre la América del Sud, hiere dolorosamente la imposibilidad en que parece estar de darse un Gobierno ilustrado y regular. Ved ahi en breve treinta y cinco años que se esfuerza en vano por constituirse, y ciertamente durante este largo período, las comunicaciones con la Europa, los consejos, los socorros, no le han faltado. La independencia de estos Estados ha sido reconocida, hace mucho que la España ya no les inspira temor alguno y no hay para los Americanos causa ó pretexto alguno de agitacion. ¿De donde viene, pues, esa impotencia? Es afecta á la raza ó á los antecedentes del pais? Hay en ello motivo para un estudio curioso. Son dueños de si mismos; los instintos sociales, los sentimientos de órden no les son extrangeros; el pais posee inmensos recursos nacionales; la Europa ha vertido allí enormes capitales. Con el auxilio de estos datos, se haria *á priori* de la América del Sud una historia que seria precisamente todo lo contrario de la verdad.

(De la *Revista de los dos Mundos* del 15 de Noviembre último.)

Las diferencias que el Gobierno Frances ha tenido desde 1830 con los Estados de América han sido sucitadas todas por las quejas de aquellos de nuestros nacionales que residen en las diversas partes del Nuevo Mundo. La Francia, celosa de su dignidad, ha exigido las reparaciones: las ha obtenido unas veces por la fuerza de las armas, otras por el órgano de un mediador.

Alentados por estos precedentes los franceses que dejan su Patria y atraviesan el Océano para ir bajo otros climas á tentar los lances de la fortuna se inclinan generalmente á pensar que no solamente deben seguirlos la solicitud de la Francia por todas partes á donde llevan sus pasos, sino que su poder material debe estar incesantemente á su disposicion. Si, al cargo mas ligero que se creen con derecho de reprochar á la nacion que los ha acogido, fuerzas imponentes no están siempre prontas á obrar para obtener una pronta y estrepitosa reparacion, acusan al Gobierno de pusilanimidad y lo representan como inclinando cobardemente la cabeza delante del Gefe de una pequeña República. No se dirá que el poder de la Francia debe ponerse al servicio de todos los caprichos y de todas las locuras del interes individual?

Esta observacion se aplica á la conducta que los franceses establecidos en Montevideo han creido deber observar en el momento que esa Capital de la República Oriental del Uruguay estaba amenazada por el Ejército de Rosas. Es sobre los lugares mismos, y siguiendo atentamente la marcha de los sucesos, que hemos procurado conocer los motivos que la habian sugerido, y los efectos que de ello han resultado. Importa, para valorarla, conocer bien desde luego la posicion respectiva de las partes beligerantes al momento que el Almirante de Clerval ha aparecido, con su division en el Rio de la Plata.

El *Certito*, pequeña eminencia situada á seis millas al Norte de la Ciudad, estaba ocupado por la vanguardia del Ejército de Rosas, compuesta de cinco mil hombres á las órdenes de Oribe.

En seguida del combate del Arroyo Grande, el General Rivera, despues de haber reunido los restos de su Ejército, se habia retirado á las fronteras del Brasil para reorganizarse allí, y con el designio de inquietar al enemigo, evitando siempre los encuentros decisivos. Hasta hoy Rivera no se ha desviado de esta línea de conducta.

La Ciudad de Montevideo estaba defendida por cuatro mil hombres de tropa regulares; un recinto de fortificacion debia oponer una vigorosa resistencia á los asaltadores, si alguna vez le ocurriese tentar el asalto.

El punto culminante de los arrededores, el *Cerro*, cuya base forma una de las puntas que protegen la pequeña rada, y en cuya cima está construido un fuerte bastantemente considerable, estaba en poder de los defensores de la República Oriental. Ciertamente para los que han examinado todos estos medios de defensa, debidos al celo y al patriotismo del General Paz, era pueril creer que sin artilleria de sitio hubiese osado jamás el enemigo tentar un ataque sério.

Si, inmediatamente despues del combate del Arroyo Grande y la derrota casi completa de Rivera, el Teniente de Rosas hubiese marchado sobre Montevideo ninguna duda hay que esa Ciudad, entonces indefensa, se hubiese rendido sin disparar un tiro; pero, no habiendo sabido el vencedor aprovechar de su victoria, los habitantes de Montevideo, vueltos poco á poco del terror en que los habia abismado la derrota de su General, se decidieron á hacer frente á la tempestad. Su resolucion fué eficaz. Solamente, dueño absoluto de la campaña, no fué dificil á Oribe interceptar toda especie de comunicacion entre la ciudad y el exterior.

El comercio debió evidentemente resentirse de este estado de cosas. La linea de circunvalacion se hacia cada dia mas dificil de pasar. El comercio por mar, el cabotage, no era mas facil. Brown con la escuadrilla Argentina compuesta de siete velas, ejercia una vigilancia severa sobre todos los puntos de la costa: encontraba tanto menos obstáculo cuanto que sus adversarios no tenian un solo buque de guerra que oponerle.

Esta situacion, cuyo término era dificil preveer alarmó justamente á los negociantes extrangeros. Sus almacenes estaban atestados de mercaderías; y tenian un gran capital en circulacion, sin esperanza de poder en largo tiempo efectuar su reembolso. De ahí sus quejas y sus reproches. Pero qué podian el Almirante y el Cónsul Frances? qué podia nuestro Gobierno? tenia acaso derecho de hacer cesar las hostilidades entre dos Estados independientes y que tienen por eso mismo el derecho de paz y de guerra? Si se hubiera querido separarse del sistema de no intervencion; era cosa fácil, prudente, sensata arrojar su *veto* en medio de una lucha encarnizada que nos es extrangera, y esto á dos mil quinientas leguas de nuestras fronteras! Aun cuando hubiese querido la Francia hacerse el Don Quijote de la paz universal, habria obrado sabiamente encargándose sola de un rol que hubiera podido parecer sospechoso? Bastaba, se decia, la mediacion de la Francia y de la Inglaterra para hacer deponer al instante las armas á los dos partidos. No creemos que esta mediacion hubiese tenido todo el éxito que de ella se esperaba. Es constante que las propuestas que fueron colectivamente hechas antes del combate del Arroyo Grande, por los Sres. Conde De Lurde y Mandeville, sin la autorizacion, es cierto, de sus respectivos Gobiernos, fueron perentoriamente reusadas por el Gefe de la Republica Argentina. Ademas, esta mediacion, aunque hubiera sido oficialmente ofrecida, aun cuando se hubiese aceptado, habria podido suspender temporariamente las hostilidades, pero de ningun modo producir una paz sólida y durable.

Así el Almirante y el Cónsul estaban en imposibilidad de volver al comercio su actividad y sus lucros. No podian mas que hacer votos y ofrecer al mismo tiempo una proteccion eficaz á sus compatriotas. Es con este objeto que dos dias despues de la llegada de las dos Fragatas *la Gloria* y *la Atalanta*, una órden del dia hizo conocer á cada Comandante las disposiciones que debia tomar en el caso que el Ejército Argentino hiciese un ataque sério para hacerse dueño de la ciudad. La aduana, segun las disposiciones tomadas en concurrencia por el Comodoro Purvis y el Comandante de *la Aretusa*, estaba confiada á la guardia de soldados Ingleses y de marinos Franceses.

Los Franceses establecidos en Montevideo se han quejado amargamente de que el Almirante, al ejemplo del Comodoro Ingles Purvis no hubiese exigido del Teniente de Rosas garantias de naturaleza á disipar los temores que habian concebido por sus personas y sus propiedades; pero, ¿no habia prometido, aun antes de la aparicion de Mr. Massieu en el Rio de la Plata, el General Oribe á Mr. Pichon y á los Representantes de las otras Naciones, que en todas las circunstancias posibles, respetaria y haria respetar a los extrangeros, mientras que, agregó él, y la condicion es conforme á derecho, que ellos guardasen la mas extricta neutralidad y no se mezclasen en nada en los negocios politicos del pais? Los negociantes Franceses debian estar tanto mas tranquilos por esta promesa cuanto que se encontraba garantida por la presencia de las fuerzas navales que en ese momento estaban reunidas delante de Montevideo: las potencias maritimas á las que pertenecen esas fuerzas tenian todas intereses mas ó menos considerables que proteger.

En esas dificiles circunstancias nuestros compatriotas no tenian mas que una conducta que observar: debian ponerse bajo la égide del Tratado del 29 de Octubre 1840; y confiarse al patriotismo ilustrado de los hombres que el Gobierno habia colocado en medio de ellos para protegerlos, y rechazar con enegía toda participacion en los negocios políticos de la República. Han preferido obrar de un modo enteramento diverso, y desde luego solo deben inculparse á si propios si habiendo manifestado la intencion de armarse, de hacer causa comun con los montevideanos, Oribe por una circular toda llena de un humor feroz, declaró que los extrangeros que prestasen su apoyo á sus enemigos serian tratados *como salvajes unitarios*. Se ha dicho para justificarla que el armamento ha sido posterior algunos dias á la circular conminatoria de Oribe; es cierto; pero la resolucion oficialmente anunciada de armarse le es anterior: y no es, no puede dudarse de ello, sino despues de haber tenido aviso de esa inconmovible resolucion que Oribe ha publicado una declaracion que recuerda toda la violencia de las costumbres del pais. Se ha pretendido, y cien veces repetido, por el órgano del Diario, el *Patriota Frances*, que Mr. Pichon mismo habia impulsado á los Franceses á tomar las armas, que es bajo su patronato que tuvo lugar la reunion nocturna donde se echaron las primeras bases de esta resolucion. No nos toca afirmar ni negar estos hechos; en todo caso el simple buen sentido nos prescribe dudar de ello. Es dificil creer que este funcionario que, durante esos sucesos ha dado pruebas de firmeza, haya querido comprometerse á los ojos de su Gobierno, asintiendo á que tomasen las armas, prestando el apoyo de sus consejos en la organizacion de los batallones, en la eleccion de los Oficiales, y sobre todo participando de la malhadada idea de tomar por bandera los colores nacionales. ¿Es tambien por la influencia de Mr. Pichon y conforme á sus consejos que el Gobierno Oriental lanzó un derecho exhorbitante sobre los almacenes de los Franceses que no se habian enrolado, mientras que de ellos estaban libres aquellos cuyos nobres figuraban en los registros del Cuerpo de Voluntarios extrangeros? ¿Es tambien por la influencia de Mr. Pichon y conforme á sus consejos que se prohibió abrir los almacenes, bajo pena de multa, en las horas de los ejercicios, y que se llevó la barbarie hasta colocar á un gran numero de Vazcos en la dolorosa alternativa, ó de tomar las armas contra su voluntad, ó de no encontrar ya trabajo? Lo que es cierto es que el Sr. Cónsul General tenia diariamente á su puerta una multitud de Vazcos expulsados de los talleres, y que lejos de impulsarlos á enrolarse, les distribuia socorros pecuniarios, á fin de substraerlos á la mas espantosa miseria y arrancarlos quizás á la desesperacion.

Los Franceses que han tomado las armas han razonado siempre como si el Almirante y el Cónsul fuesen enteramente libres en sus procederes, sin inquietarse en nada por la naturaleza de las instrucciones que uno y otro tenian del Gobierno del Rey. Elevaban á las nubes al Comodoro Purvis, y acusaban á nuestro Almirante de falta de inteligencia, de patriotismo y de energía. Los Comandantes de las dos Fragatas, de los cuales uno desempeña las funciones de Gefe del Estado Mayor, no han escapado tampoco á sus sarcamos y á sus epigramas.

El Almirante hubiera sido para ellos un hombre de génio si, prestando oido á sus insinuaciones, hubiese desembarcado seiscientos marinos para servirles de vanguardia en sus excursiones belicosas, y si empeñando arbitrariamente á la Francia en la querella, hubiese comenzado un segundo bloqueo de Buenos Aires. Los mercaderes se acordaban del estado floreciente de su comercio mientras duró el primer bloqueo. Pedian la paz, es decir, la intervencion armada de la Francia para ocasionar la caida de Rosas, sin considerar que Rosas no es mas que un individuo, y que una vez caido el dictador, quedaban simpre los *blanquillos* sus partidarios.

Es preciso no hacerse ilusion sobre las luchas que despedazan á estos desgraciados paises. Todo induce á creer que no podrian cesar prontamente sino por la destruccion completa de uno de los partidos: buscar obtener este resultado por medio de la conciliacion, seria, á nuestro parecer, querer hacer remontar un rio ácia su nacimiento. Si las potencias marítimas que están mas directamente interesadas en el mantenimiento de la paz y en el desenvolvimiento del comercio en el Rio de la Plata, estaban dispuestas á grandes sacrificios para mantener de una manera permanente fuerzas imponentes sobre este punto, quizás al aspecto de este aparato hábilmente dirigido, afectarian los partidos intenciones pacíficas; pero seria preciso sin embargo no equivocarse; ese reposo no seria real; y como esos atletas que se observan y se miden con la vista, se les veria bien pronto asir el pretexto mas frívolo para empezar de nuevo la guerra: los combatientes la harian entonces con tanto mas encarnizamiento, cuanto que habrian tenido la ocasion de prepararse á ello, y, es preciso convenir, la posicion topográfica del país es tal que la Banda Oriental será siempre el teatro de la lucha, á menos que ocurran esos cambios extraordinarios que á nadie es dado preveer.

En cuanto á nosotros, creemos que el medio mas eficaz de poner un término, si no próximo, al menos seguro, á los dilaceramientos que afligen ese hermoso pais, es no entorpecer el curso natural de las cosas: no se haria mas que agregar nuevos germenes de discordia por una intervencion extrangera que no pudiese tener éxito sino por el miedo que ella inspirase, y que deberia ser en cierto modo de una duracion ilimitada y muy costosa.

Que se arroje una mirada ácia lo pasado, y será facil convencerse que de todos los Estados que se han fundado sucesivamente por una civilizacion progresiva, ninguno ha encontrado el reposo y la estabilidad sino despues de un tiempo mas ó menos largo de violentos sacudimientos. Que se recorra la historia de la Galia desde la caida del Imperio Romano y se verá cuantas viscisitudes, luchas, transformaciones diversas, es preciso experimentar ó sobrellevar antes de llegar á fundar un Estado vasto y fuerte, donde puedan reinar al mismo tiempo el órden, la justicia y la libertad.

En esta parte de la América del Sud, cuando los habitantes de la campaña (es decir los Americanos) y los de la Ciudad esten fatigados de la guerra y sientan la necesidad del reposo entonces, se establecerá entre estas dos clases, hoy rivales, relaciones de interesos; nacerá la confianza, y será permitido esperar una paz fundada sobre bases durables.

Rada de Montevideo, Julio 1.° de 1843.

(De la *Revista de los dos mundos* del 15 de Noviembre último.)

(La refutacion saldrá en el número siguiente.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Nacionales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobierno de Córdoba

Córdoba, Diciembre 11 de 1843.
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman D. Celedonio Gutierrez.

El infraescrito ha tenido la complacencia de recibir la apreciable nota de V. E. fecha 20 de Octubre último con la adjunta copia autorizada de la Ley de 2 del mismo de la Honorable Sala de Representantes de esa benemérita Provincia, por las cuales queda enterado ha sido V. E. nuevamente llamado á continuar en el ejercicio del mando gubernativo de esa Provincia por el libre voto de sus Honorables Representantes, y que al aceptar tan elevado destino á mas de la eficaz cooperacion de sus compatriotas con que justamente cuenta para su desempeño, espera igualmente de los Gobiernos Confederados la continuacion de sus amigables relaciones con el de S. E. que sostendrá en la parte que le corresponde la Santa Causa Nacional de la Federacion proclamada por todos los Pueblos de la República.

El infraescrito al vez que se reproducen vigorosamente las justas y bien merecidas confianzas que esa benemérita Provincia deposita en su saber, patriotismo y decision, por la Santa Causa Federal, no puede menos que congratularse por tan acertada medida que la Honorable Sala Legislativa de esa Provincia ha tomado y por ello lo felicita cordialmente, protestándole que por parte de este Gobierno se mantendrán ilesas las relaciones de buena amistad y armonía con el de S. E. y demas de la Confederacion y que igualmente estará dispuesto á coadyubar en la parte que le toque, al sostenimiento y estabilidad de la Santa Causa Nacional de la Federacion y del lustre y honor de la Confederacion Argentina contra el protervo salvaje bando unitario.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Manuel Lopez*—El Oficial primero de Gobierno—Carlos Amezaga.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tucuman, Octubre 30 de 1843——
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independ.,
y 14 de la Confederacion Argentina.——

La Honorable Sala de Representantes.

Considerando los importantes servicios que ha prestado á la Provincia el General D. Celedonio Gutierrez, ha sancionado el siguiente decreto con valor y fuerza de ley.

Art. 1. ° Se confiere el grado de Brigadier General de la Provincia al ciudadano General D. Celedonio Gutierrez.

2. ° El Presidente de la Honorable Sala expedirá el competente despacho refrendado por el Diputado Secretario y sellado con el sello de la Honorable Representacion.

Comuniquese al P. E. á los efectos consiguientes—El Presidente de la Honorable Sala—*Lorenzo Dominguez*—El Diputado Secretario—*Pedro Gregorio Mendez*

Es copia——*Pedro Gregorio Mendez*——Diputado Secretario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente de la H. Sala de Representants }

Tucuman, Octubre 31 de 1843.——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Geledonio Gutierrez.

El infraescrito trasmite á V. E. en copia legalizada el decreto que con fecha de ayer ha tenido á bien sancionar la Honorable Representacion Provincial con el noble objeto de premiar los eminentes servicios que V. E. ha prestado á su Patria querida, confiriéndole el grado de Brigadier General de la Provincia.

Por esta Honorable Sancion verá V. E. que si no se demuestra toda la gratitud debida por la H. R., al menos se cumple con el deber sagrado de manifestar su reconocimiento al mérito que V. E. ha sabido grangearse á costa de tantos sacrificios.

Dios guarde á V. E. muchos años.—El Presidente de la Honorable Sala—*Lorenzo Dominguez*—El Diputado Secretario, *Pedro Gregorio Mendez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobernador de la Provincia— }

Tucuman, Noviembre 6 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.,
y 14 de la Confederacion Argentina——

A la Honorable Sala de Representantes.

El Gobernador de la Provincia ha tenido el honor de recibir la respetable nota de 31 del próximo pasado y adjunta ley de 30 del mismo que le confiere el grado de Brigadier General como un premio á los servicios que tiene prestados á la Provincia.

Este acto de generosidad que supone en el infraescrito mas méritos de los que realmente tiene, lo impele á manifestar á V. H. su profunda gratitud protestándole al mismo tiempo que no omitirá sacrificio alguno para hacerse digno de la benevolencia que los Sres. Representantes tienen á bien profesarle. Pero séale permitido expresar con toda la fuerza del convencimiento que se considera muy distante de merecer el título tan elevado como honroso que se le ha conferido, y que jamás ha aspirado á otra recompensa que la satisfaccion de su conciencia y el aprecio de sus compatriotas. Le basta que V. H. haya aprobado todos los actos del pasado bienio, declarando que ha correspondido dignamente á las esperanzas de la patria; este, y no otro, era el premio que ambicionaba en todas las fatigas de su carrera pública.

En fuerza de estos sentimientos el infraescrito Gobernador suplica respetuosamente á la Honorable Representacion de la Provincia se digne hacer lugar á su negativa, considerándola no como una desobediencia á la Soberanía, sino como una prueba de los principios republicanos que están indeleblemente grabados en su corazon.

Dios guarde á V. H. muchos años—*Celedonio Gutierrez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tucuman, Diciembre 15 de 1843——
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Conferacion Argentina.——

La Honorable Junta de Representantes en uso de las facultades que reviste ha sancionado el siguiente decreto.

Art. único.—No se admite la renuncia del grado de Brigadier General que hace el Ciudadano Gobernador y Capitan General D. Celedonio Gutierrez.

Comuníquese á los efectos consiguientes.—El Presidente de la Honorable Sala—*Lorenzo Dominguez.*—El Diputado Secretario—*Pedro Gregorio Mendez.*

(Del Monitor Federal de Tucuman.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios !

Clasificacion del Teniente de Marina

D. Francisco Joaquin Machado—Nacion Portugues—Edad 23 años—Estado soltero.—Dice que hace como cuatro años que entró al servicio de la marina de los salvajes unitarios, hallándose anteriormente establecido en el Pueblo de Belen, con un corto negocio de comestibles y habiendo llegado allí el salvaje unitario titulado coronel Flores con una fuerza armada, le quitó todo cuanto tenia y le dió un documento para que con él se presentase al Pardejon Rivera para que le pagase, con cuyo objeto se costeó al lugar denominado las Piedras donde se hallaba el Pardejon con fuerza armada. Que habiéndosele presentado con el documento le contestó que cuando regresaran á Montevideo le pagaria y que entretanto era indispensable que lo acompañase con cuyo objeto lo destinaba á un batallon de infantería, á lo cual contestó que él no entendia sino de marina; que á los dos meses pasando cerca de Paysandú el Pardejon, le ordenó se embarcase en una Goleta que estaban armando en guerra dándole un despacho de Teniente de marina, cuya Goleta hoy se llama Libertad pues se pasó á la Escuadra de la Confederacion Argentina. Que desde entonces siguió sirviendo á las órdenes de los salvajes Singler, Coe y Garibalde, habiéndose hallado con este último en el combate de Costa Brava donde fueron vencidos por la Escuodra de la Confederacion Argentina al mando del Sr. Almirante D. Guillermo Brown: que él se escapó con el salvaje Garibalde y otros por tierra, habiendo llegado á Corrientes y despues regresado por tierra á Montevideo, en donde armaron una Escuadrilla y á él lo destinaron de segundo Comandante á un Paylebot llamado Republicano. Que en todo el tiempo que ha servido á los salvajes unitarios no le han dado ninguna clase de vestuario y que le deben mas de tres años de sueldos y que tampoco le han pagado lo que le quitó el salvaje Flores, por cuya razon hace mucho tiempo que deseaba abandonar las filas de los salvajes unitarios y no lo hacia por falta de proporcion, hasta que últimamente habiendo bajado á tierra enfermo, el dia 12 por la mañana muy temprano se dirigió al muelle y alli encontró á un amigo el cual lo llevó en su bote á bordo de la Goleta de guerra Chacabuco y que el Comandante lo mandó á donde estaba el Sr. Almirante Brown. Que el Sr. Almirante le preguntó á donde queria ir, á lo que contestó que queria venir á Buenos Aires, con cuyo objeto lo mandó al puerto del Buseo para que de alli fuese conducido hasta esta capital donde ha llegado hoy dia de la fecha, habiendo dejado su equipaje y todos sus papeles entre los cuales está su despacho salvaje de Teniente de Marina á bordo del buque salvaje en que servia—Dice que á su salida de Montevideo tenian los salvajes unitarios seis Pailebotes, un Místico y cinco Cañoneras armados en guerra y que entre los gefes salvajes habia oido decir que algunos de estos buques iban á salir con bandera extrangera y como si fuesen buques mercantes con destino á la Provincia de Santa Fé, llevando á su bordo al salvaje unitario traidor Mascarilla que iba á reunir gente en dicha Provincia, con cuyo objeto conducirian tambien armamento y municiones.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1844.

Francisco Joaquin Machado.

PEDRO XIMENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 22.
3. ª PUBLICACION.

D. Juan B. Billa	Soriano
Domingo Billa	idem
Santiago Vila	idem
Miguel Vila	idem
José Vila	idem
Felipe Vila	idem
Rosa Gonzalez 1 hija, 1 hijo	Rio Janeiro
Francisco Capurro	idem
Luis Pedevilla	idem
Guillermo Weissman	Holanda
Ambrocio Busio	Rio Grande

DIA 23.
2 ª PUBLIACCION.

D. Celestino Dominguez	Rio Janeiro
Damiana Desa (parda)	idem
Juan Grecho	idem
Jacoba Chacon	idem
Julio Micheaud	idem
Daniel Teodor Visser y su esqosa	idem
Pedro Banguinet	idem
Lorenzo Texerina	Entre-Rios
Juan Archuri (peon)	idem
Juan Alonso	San Salvador
José Felipe Vila	Soriano
Juan B. Vila	idem
José Echabasco	idem
Juan M Gonzalez	Paraguay
Benito M. Casariego	Gualeguaychú
Alberto Icereng	Buceo

DIA 24.
1. ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Sanguineti	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Pailebot Lucense "Volador" de 20 toneladas, capitan Juan Bautista Martin, de Montevideo el 14 y de la Colonia el 22 del corriente, á Antonio Rodriguez, en lastre.

Fragata Dinamarquesa "Thetis" de 250 toneladas, capitan Nicolas Vijd, de Memel el 20 de Octubre y de Montevideo el 17 del corriente, á Mohr, Ludovice y Ca., cargamento madera.

Goleta Sarda "Rosa" de Montevideo el 22 del corriente, á Carlos Galeano, con pasageros.

SALIDAS.

Barca Americana "Croole" para Baltimore.
Barca Inglesa "Hesperia" para Exter.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Dará la vela el Domingo 25 del presente á las 3 de la tarde si el tiempo lo permite el Paquete Sardo—

"Orestes"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó a su capitan A Ceppi, calle de la Paz núm. 164

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Lúnes 26 del presente á las 4 de la tarde el muy velero Paquete—

Eufracia.

Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad pueden verse con su capitan en la calle de la Universidad número 80½, hasta las 9 de la mañana.

Para Cádiz,

Estando ya á flote la Barca Española—

"Paula"

Y reparadas completamente las averias que sufrió durante el temporal del mes de Octubre, se dispone á principiar á recibir carga el 1. ° del entrante; y se avisa á los señores que quieran aprovechar de este acreditado buque, se vean con sus consignatarios—

f 22—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para la Coruña

Admite alguna carga el Bergantin Español—

"Concordia"

Su Capitan——*SOTO.*

Debiendo salir en todo el mes entrante, tocaria tambien en algun otro puerto de la Peninsula si se le presentase una cantidad de carga regular. Ocúrrase á sus consignatarios—

f 22—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Marsella y Génova,

Saldrá por la mitad del mes entrante la muy velera Polacra Sarda—

Tesco,

El que gustare ir de pasage, para lo que tiene buena comodidad, ocurra á su consignatario—

Jacinto Negrotto.

f 17—10p Calle de Representantes núm. 224.

Para Génova.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

En diez dias sin falta saldrá para dicho destino el muy velero Bergantin Sardo—

"Grillo,"

El que desee tomar pasage, proporcionando dicho buque excelente comodidad y buen trato, ocurra a su consignatario—

Jacinto Negrotto,

f17—10p Calle de Representantes núm. 224.

Se fleta

PARA CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA,

El Bergantin Goleta Sueco—

"Experiment"

(De 230 toneladas)

Su Capitan—*F. Reutercrona.*

Es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en Balizas interiores. Es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico. Se contratará á términos muy equitativos ocurriéndose á sus consignatarios—

Zimmermann Frazier y Ca.

f 16—10s Reconquista 69.

For Boston

The coppered & copperfastened American Ship

John Cadmus,

Capt. Comonell.

Will soon commence loading. For freight or passage apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.

f 16—10s No. 69 Reconquista.

For Boston.

The coppered & copper fastened American Barque—

"Cuba,"

Capt.——Carliss.

Will sail for the above port with dispatch. For freight or passage apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.,

f 16—10s No. 69 calle Reconquista.

Para Marsella

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Dinamarques—

"Fortuna"

(de 164 toneladas)

Su capitan—D. M. Olsen.

Será despachodo con mucha brevedad, y podrá aun tomar á flete algunos fardos á precios moderados: tiene buenas comodidades para pasageros, á los que se les asegura un buen trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. José Ortiz Basualdo, ó con—

Carlos R. Horne,

f 13—s Corredor maritimo de No., Paz 51.

Se fleta,

PARA PUERTOS DEL BRASIL.

El muy superior de vela y de primera clase, Bergantin Nacional—

"Colono,"

La persona que se interese puede ocurrir á su consignatario—

Angel G. de Elia,

e30—8s Universidad número 124.

For London direct.

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig—

"Five"

(Of 268 tons per Register)

Captain.——Woodfildes.

Has a great proportion of her cargo engaged & will have good despatch wind & weather permitting. Has room for a part of her cargo or freight on moderate terms; for particulars apply to her consignees Daniel Gowland & Co., or to—

John Higinbothom & son.

f7—5s Licensed Ship Broker, calle de la Paz No. 21

For London

The very fast sailing, coppered & copper fastened British Brig—

"Lady Harvey"

(288 tons per Register)

Capt.—*Thomas Reed.*

Has a great proportion of her cargo engaged and will have quick despatch—Her accommodations for passengers are excellent. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co , or to—

Charles R. Horne,

f 6—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

For freight or Charter

TO ANY PORT IN GREAT BRITAIN.

The very superior A. 1. British built Barque—

"Helen Jane"

(266 tons per register)

Capt:——*Lewis Fisher.*

Is ready to take cargo on board, and will take freight, or accept a charter, as above, on moderate terms. For which please apply to her consignee J. B. Hado, or to—

Charles R. Horne,

e31—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For London.

The very fast sailing, coppered and copper fastened British built Barque—

"Selma"

(258 tons per Register,)

George Taylor—master.

Has a great part of her cargo engaged and going onboard, and will have very quick despatch

For freight, or passage, (her accommodations being very superior) please apply to the consignees H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne,

e31—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

For London

The remarkably fast sailing A. 1., *twelve year,* British built Barque—

"Royalist,"

204 TONS REGISTER

Capt:—Simpson Cooper.

Has a greater proportion of her cargo engaged, and will have good despatch. Can still take from 60 to 80 pipes of tallow, a few salted hides & dry freight — Her accommodations are very good and comfortable; and passengers will receive every attention. For freight or passage, please apply to—

CHARLES R HORNE,

e29—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For Liverpool.

THE REGULAR TRADER.

Very fast sailing, A. 1. British built Brig—

"Plata"

(Burthen 248 Tons.)

Capt:—*R. B. Pringle.*

Will be despatched quickly, and has room for a part of her cargo on freight, on moderate terms.—Has also, excellent accommodations for passengers. For freight or passage, please apply to the consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to—

Charles R. Horne,

29—s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

For Liverpool

The superior fast sailing and *regular trader,* British A. 1. Barque—

"Holywood,"

291 TONS PER REGISTER

Capt :——Joseph Lowthion.

Has all her heavy freight and can still take Bales or Dry hides-for freight of which, and passage, (her accommodations being comfortable and spacious) apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co , or to—

Charles R. Horne,

e27—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For Liverpool.

The well known, very fast sailing A. 1. British built Barque—

"Selina"

(316 tons per Register)

Joseph Bell—Master.

Has room for dry freigth for the above port, and will take same on moderate terms.

Application to be made to the consignees Messrs. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,

e27—s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

PARA

El Havre de Gracia.

La sobresaliente de vela, nueva, de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"José,"

(DE 206 TONELADAS.)

Su Capiton—Nazerau.

Admite carga y pasageros, tiene para estos, las mejores comodidades y asegurándoles buen trato.—Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á su capitan, en casa de su consignatario D. José Ortiz Basualdo.

Carlos R. Horne.

e20—s Corredor Maritimo, calle de la Paz núm. 51

Para Valparaiso,

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1. Bergantin Ingles—

"Newham,"

(DE 276 TONELADAS)

Capitan—*D. Juan Armstrong,*

Admite carga y pasageros y será despachado en breve. Para tratar, veánse con sus consignatarios los Sres. H. y G. Dowse, ó con—

CARLOS R. HORNE.

e26—s *Corredor Marítimo y de N., calle de la Paz N. 51*

For Cork & Liverpool,

The well known, very fast sailing A. 1. British Brig—

"Frisk"

Of 181 tons per Register,

Cap: William Whiteway.

Will have quick despatch, and has room for a few tons of Dry freight only. She has good accommodations for passengers—& those desiring to ship, Bales, or Dry hides—or fo taking passage, will please apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or to

Charles R. Horne.

e26—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz No 51.

For London

The fast sailing A. 1. British built Brig—

"Freeland"

(215 tons register.)

Capt.—*John Mackenzie.*

Will have quick despatch, and has still room for a small proportion of her cargo. For freight of which, or for passage (her occomodations being good) please apply to the consignees Messrs Anderson, Weller & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,

e26—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

Para Marsella y Génova,

Saldrá en todo el presente mes de Febrero, el Bergantin Sardo—

"Patricio"

Buque nuevo, forrado y clavado en cobre y de suporior andar: le faltarán unas sesenta toneladas de carga que admitirá á flete moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

e26—s

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very suporior A. 1. British built Brig—

"Provost,"

(231 tons per Register)

Capitan—*Daniel Airth.*

Will be ready to receive cargo onboard within á few days and will acept á charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,

e20—s Licensed Ship Broker. Paz 51.

Para el Continente,

El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre Goleta Dinamarquesa—

"Comet,"

DE 110 TONELADAS,

Capitan Schimidt

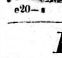

Está pronto á recibir carga con la brevedad posible, para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Mohr y Ludovice, ó á—

Juan Higinbotom é hijo,

e20—s Corredor marittmo de No., Paz 21.

For Liverpool

The very fast sailing coppered & copper-fastened British Brig—

"Belle Barbaric"

(175 tons per Register)

Capt.—Banks.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and ready to go onboard; and will have quick despatch. For freight, or passage (her accommodations being superior) please apply to the consignees Thomas Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.

e20—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Anwerpia en derechura,

El forrado y clavado en cobre A. 1., Bergantin Holandes—

"Onderneming"

De 114 toneladas,

Su Capitan ——*Muelnar.*

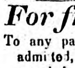

Sus dueños cargando parte del cargamento recibirá el resto á precios equitativos. Para tratar véanse con sus consignatarios los Señores Bunge, Hutz y Ca , ó con—

Juan Higinbothom é hijo,

e20—s Corredor marítimo de No., Paz 21.

For freight or charter

To any part of the World where her Flagi. admitted, the new, & very fast sailing coppered & copper fastened Bremen Brig—

"Hans"

(Of 132 tons Register.)

W. Robe——Master.

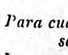

Can take her full cargo, in the Inner Roads, therefor is a very desirable & profitable vessel: any charter will be accepted on moderate terms by appliying to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,

e17—s 69 Reconquista.

Se Fleta,

Para cualquier parte del Mundo donde se admita la bandera,

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Americana—

"Cabot"

(De 338 toneladas.)

Capitan *J. F. Schander.*

Aceptará un flete moderado. Para tratar puede ocurrirse al Capitan Schander, ó á sus consignatarios—

Zimmermann. Frazier y Ca.

d28—s No. 69 Reconquista.

For freight or charter

To any port of the world where HER FLAG is admitted.

The fast sailing newly coppered and copper fastened American Ship—

"Cabot"

(Of about 338 tons burthen)

Jhon F. Schander master.

Wil accept of any charter that may offer on fair terms.

Apply to the Captain or to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

d28—s 69 Reconquista.

Para el Havre,

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Alpea"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado: sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á sus consignatarios—

Hermann, Dufourq y Ca.,

e13—s Piedad núm. 121.

For Boston,

The A. 1 coppered and copper fastened Barque

"Niagara',

Arusey——master.

Will arrive from Montevideo in a few days and be immediately ready to receive cargo—For terms of freight or passage, apply to her consignees—

Zimmermann. Frazier & Co.

o25—12s 69 Reconquista

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro Argentino.

LAS personas que tomaron aposentadurías para la funcion del Domingo de Carnaval, y no tuvo efecto por el mal tiempo; tendrán la bondad de presentarlas en la boletería para ser abonadas de su importe, á cuyo efecio estará abierta el Sábado desde las 10 de la mañana has a las 2 de la tarde, lo mismo que el Lúnes y Mártes de la semana entrante.

f23—3p

Aviso

A los Tonceleros y dueños de Saladeros.

SE venden atados de duelas para pipas en lotes al gusto del comprador, en la calle de la Alameda núm. 19. f24—8p

Agencia de Comisiones

OFRECE un sugeto con garantias de su conducta, muy apto para escritorio, almacen por mayor ó barraca. Ocúrrase Recoba vieja numero 9. f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

UNA persona que posee un campo con poblacion establecida, de legua y media de frente y tres de fondo, de pastos fuertes y aguadas permanentes, á la distancia de veinte y ocho leguas de esta ciudad, desea encontrar un socio para establecer una estancia, debiendo este poner un capital en ganado vacuno, que aunque no sea proporcionado al capital expresado, pueda prometer alguna utilidad. Para acomodar las condiciones del convenio que haya de celebrarse se ocurrirá á la calle de Belgrano num. 294, desde las ocho hasta las doce de la mañana. f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Intesante á los dueños de carros, jornaleros y peones del tráfico de carros y carretillas.

CON superior permiso del Sr. Gefe de Policía se rifa un carro de cola largo para pipas con tres caballos baqueanos, dos de las varas y uno cuarteador, con los útilas del carro, con cadena de fierro para el ladero y los aperos de los tres caballos, bien enyantado, casi todo de lapacho y de construccion fuerte; se puede ver en la calle de la Universidad número 224 herrería de D. Pablo Berengel. Se venden las cédulas en la misma herrería y en el almacen calle de Belgrano número 350, á treinta pesos una, en 267 cédulas al punto mas alto al dado, que será jugado en presencia de un comisario de Policía, y se avisará cuando se juegue. f24—6p

Sanguijuelas de Europa

SE venden y se aplican de superior calidad en la botica calle de Belgrano núm. 178, de San Juan dos cuadras para el alto.

f24—3p

Ojo á la conveniencia.

UN jóven español se ofrece para lustrar pianos ó cualesquier otra clase de muebles en las casas particulares, siendo inteligente en este arte, promete cumplir con su obligacion. Los que deseen ocuparlo se servirán dejar el número de la casa y el nombre de la calle en la calle de la Catedral número 82.

f24—8p

☞ Aviso.

ANGEL G. de Elia suplica á sus acreedores que se sirvan concurrir á su casa calle de la Univessidad número 120 el Lúnes 26 del corriente á las 11 de la mañana, para la reunion que hasta hoy no ha podido tener lugar.

f24—1p

Utiles para Comedor.

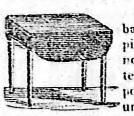

Una hermosa mesa de caoba de tres varas con ocho pies, una docena de sillas norte americanas muy fuertes, un estante de dos cuerpos, un par mesas de un pié, un servicio. El que quiera comprar ocurra á la calle de las Piedras número 118. Tambien se vende un par de mesas de caoba de dos tapas y con pié tallado.

f24—3p

100 ps, de gratificacion

Al que entregue un caballo bayo con dos marcas y dos contra-marcas, tiene una mancha blanca en la cabeza, con silla usada y mandil imitando el cuero de tigre; se perdió el Jueves á la noche de la esquina de las calles Piedras y Victoria: el dueño vive en la calle de Talcahuano núm. 22. f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso.

EN la calle de Potosí número 62, hay en venta las siguientes obras.—

A SABER.

Clara Harlowe,
Emilio ó la educacion,
Los cuatro Evangelios,
Trabajos de los Apóstoles, los Santos Evangelios,
Historia general de las Islas Occidentales,
Idem del lujo de España, salterio español,
Noches de Jung en portugues,
Catecismo político de la constitucion,
De la órden de Nuestra Señora de Belen,
Obras marianas, poemas cristianos por Olavide,
Catecismo tradentino en latin, emblemas de Olviato,
Prontuario de testamentos y contratos,
Gramática latina de Uriarte, aventuras de Telémaco,
El Santo Evangelio de Cristo segun San Lucas,
El nuevo testamento, oficios de Semana Santa,
Compendio de la Gramática Castellana,
Defensor de la Religion Cristiana,
Ramillete de divinas flores, ordinario de la Santa Misa,
Caton español político y cristiano,
El primer navegante, un estuche para señora y algunas otras cosas. f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniarios!

Aviso interesante.

SE vende un piano perpendicular de muy buenas voces por la mitad de su valor; un órgano de caoba sólida con diez sonatas y sus muñecos correspondientes; unas cuantas docenas estribos de silla y recado; una pequeña cantidad de camisas de color y blancas; una caja de música chica de lo mejor; un escritorio de pino con cajones y divisiones correspondientes, y otros muchos artículos El que se interese ocurra al encargado de su venta calle de San Lorenzo No 28 del puente de la calle de la Reconquista doblando para el Rio la primera puerta de calle. f23—3p

☞ A louer actuellement,

UNE pièce avec porte et croisée á la rue, comptoir et vitrage, convenable pour tailleur, botier, confiturie ou mercerie. S'adresser rue de Cuyo No. 52. f23—8p

Se alquila

UNA pieza con puerta y ventana á la calle; tiene mostrador y armazon propio para sastre, botero, merceria ó confiteria. Ocúrrase calle de Cuyo No. 52. f23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público

EN la fabrica y almacen de muebles calle del Perú núm. 28 y. 30, hay en venta un completo surtido de muebles trabajados con buen gusto y solidez y á precios bajos. Al mismo tiempo se compromete á hacer toda clase de muebles con los mejores materiales y al gusto del comprador. f23—15p

Aviso.

La persona que tenga y guste vender dos ó tres mil cabezas de ganado vacuno al cortar siendo bueno, puede dejar su nombre en esta imprenta y el número de su casa y calle.

f23—3p

Busca acomodo

UN extrangero que ha muchos trabaja en este pais como quintero, busca ahora un empleo como tal, sea como capataz ó por mitades. El que se interese puede ocurrir á la calle del Paraguay núm. 76.

f23—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche,

EN la calle de Lima núm. 93 se necesita una; será escusado el que se presente sin dar buenas recomendaciones de su conducta. En la propia casa hallarán con quien tratar.

f23—3p

Se necesita

UNA jóven para cargar un niño. La que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 93 que hallará con quien tratar.

f23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

EN la fabrica de cigarros situada en la calle de la Paz No. 90 frente á la Merced, se ha recibido un excelente surtido de cigarros de todas clases, tabaco en hoja y picado todo legítimo de la Habana; como tambien cigarros del Paraguay de todos tamaños á precios arreglados. f23—6p

Se necesita.

UNA conchavada para la cocina, calle de la Victoria núm. 63 en la nueva Panedería.

f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 14 se necesita una cocinera que dé buenas recomendaciones. f23—3p

Wante! Board and Lodging,

A young man wishes to find, a private English or North American family, who could accomodate him. with board and lodging, references given if required, a note addressed H. C. left at this office stating terms and locality will be attended to. f22—3p

Agencia de Comisiones

OFRECE un sugeto con garantias de su conducta, muy apto para mayordomo ó capataz de algun almacen ó barraca, sea dentro ó fuera de la ciudad; y otro para mucamo y servicio interior de una casa, tambien tiene quien responda de él. Ocúrrase á la Recoba vieja número 9. f22—3p

For sale

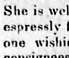

The new & fast sailing American Barque *New Woorld* tree years old, coppered in May last, is well built—of light draft of water & requires but litte ballas & when loaded, draws only eleven feet.—She is well found in sails & rigging & was built espressly for the use of the builder of her.—Any one wishing to examine her will apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,

f22—s 69 Reconquista.

Se vende

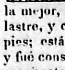

La nueva y muy velera Barca Americana *New World*, construida tres años ha: forrada en cobre en Mayo último; su construccion es de la mejor, es de poco calado y requiere poco lastre, y cuando cargada cala solamente once pies; está bien provista de velamen y aparejos, y fué construida expresamente para el uso del arquitecto. Si alguno desea verla y examinarla puede ocurrir á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.

f22—s 69 Reconquista.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista núm. 107.

El Lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente—

Como 150 bocois arroz de la Carolina con gorgojo.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Mártes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos con averia y sin ella.

Con averia.

Casimires finos de medio tiempo, idem idem de invierno, idem regulares, pañuelos de manos pintados de varias clases, muselina en coco, medias blancas y de colores.

Sin averia.

Casimires finos de mucho gusto, zarazas idem idem, idem regulares, alpacas negras y de colores, parisianas de mucho gusto, bayetas de dos frisas de superior calidad, pañuelos fleco de lana, idem de casimir, tiradores de gema, platillas, brin de Rusia, broches de capote, gambronas, lanillas, y una porcion de articulos mas.

Al mismo tiempo—

Se rematará para concluir una factura, botas, zapatos, zapatillas, botines, zapatos de niño &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En casa de los Sres. Dufourq y Ca. calle de la Piedad núm. 121.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura todos los efecto y muebles existentes en dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE AVERIA &a.

El Jueves 29 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura las siguientes averias recien reconocidas.

De cuenta de aseguradores.

15 fardos tripe rizado, lonas, bayetas punzoes, lienzos muy finos y algunas otras averias.

EN SEGUIDA—

Para concluir facturas, paños muy finos, idem regulares, idem de dama, idem ordinarios, idem para ponchos fino y regular, casimires finos y regulares, zarazas para vestidos y para colchas, bramantes muy ricos y regulares, lienzo ingles y americano ancho, alpacas de gusto, cotonias, paño piloto y bayetones, fresadas francesas é inglesas, irlandas y bretañas de hilo, astracan y merino punzó, pañuelos blancos de hilo para manos, idem de algodon de taparse, y para el cuello de muchas clases, puntillas, cintas de algodon negras para ribete.

Ultimamente—

Se rematarán sin reserva ninguna, 3 baules de ropa hecha á la última moda, la mayor parte de invierno, contienen frac, levitas, chalecos, chaquetas, pantalones, &a., &a.

Avisos.

Aviso.

W. 12. Con esta marca existen en los almacenes de la Aduana 75 cestos conteniendo cada uno 12 botellas de vino blanco, cargados en Cette á bordo del Bergantin Dinamarques "*Fortuna*" por los Sres. *Lichtenstcin, Fils & Co., á la órden;* y se previene á los que tengan derecho á los mismos, los reclamen dentro de ocho dias desde la fecha de este aviso, pasado cuyo término procederá el Capitan de dicho buque á su venta, para de su producto satisfacer los gastos de su desembarco, derechos de introduccion y flete. Buenos Aires, Febrero 21 de 1844. f 22—8s

Tiro de Pistola.

SE avisa á los aficionados que el empresario del Tiro de Pistola situado pasado la Alameda, acaba de adquirir un par de pistolas de patente de lo mejor que hay en el pais, las cuales van á servir desde el Domingo próximo. f 22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso.

SE necesita un jóven para el despacho de una pulperia que pueda dar informes de su conducta, no siendo asi será excusado se presente en casa del interesado calle de la Univer. sidad núm. 29½. f 22—8p

Se alquila

EN la calle de la Victoria núm. 5½ y 7 un cuarto á la calle y unos cuartos adentro con puerta independiente a los cuartos; se dará razon en la calle de la Universidad núm. 45. f 22—3p

Ojo ojo al aviso.

EN la calle de Potosi número 207 se alquilan dos ó tres hermosas piezas á la calle empapeladas. En la misma casa, hay con quien tratar. f 22—5p

Aviso interesante.

SE acaba de desembarcar procedente de Cataluña una pequeña cantidad de salchichon de la mejor calidad de Sitges; como tambien de la Coruña chocolate superior, medias medias de hilo y enteras ordinarias, regulares y finas, y algunas pocas varas lienzo de lino: todo se venderá por menor y acomodado calle de Federacion núm. 81. f 22—8p

Aviso nuevo.

SE vende una casa con mucha comodidad y esquina la que es muy acreditada en la calle del Restaurador núm. 283. En la misma casa vive su dueño y encontrarán con quien tratar. f 22—15p

Aviso.

LOS que subscriben, encargados de la liquidacion de la casa Hermann, Dufourq y Ca., previenen á todos los que tuviesen cuentas pendientes con dicha casa se sirvan presentarlas en el término de ocho dias contados desde la fecha, en la calle de la Piedad núm. 121; de lo contrario tendrán que sujetarse á los perjuicios que puedan originarles. Buenos Aires, Febrero 17 de 1844.

Felipe Llavallol.
Gounwislhout, hijo mayor.
f 21—8s *G. P. Becher.*

$50 *de gratificacion.*

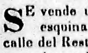

Se ha perdido el Mártes del corralon N.° 178 calle de Chile un caballo saino negro con una marca cada lado, muy coludo. El que lo entregue en dicha casa recibirá dicha gratificacion. f 21—3p

Robo.

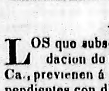

Se han robado en la tienda calle de Cangallo núm. 88, un reló de oro con repeticion las señas son muy conocidas, es muy antiguo, todo guarnecido con piedritas, fábrica de Géneve. Quien diere noticias de él recibirá el valor del reló, siendo únicamente por descubrir el ladron. f 21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Arismética y teneduría de libros.

Los Señores que desen aprender con perfeccion esas dos ciencias en el corto espacio de cinco ó seis meses y conocer el modo de redactar los documentos relativos á cada uno de los contratos que suelen ofrecerse en el giro mercantil; podran inscribirse para el curso que abriré en la tarde del dia 1.° de Marzo próximo, en los altos de la casa núm. 24 calle del Perú. Las lecciones durarán una hora ú hora y media.

f 21—8s *Joaquin Pedralbes.*

Acaba de reimprimirse.

EL Tratado Elemental de ARISMETICA, dispuesto en 24 lecciones por *D. Felipe Senillosa*. Se vende en las Librerías, y en la Imprenta Argentina, del Colegio para la Plaza— Precio 60 pesos decena y 7 pesos ejemplar. f 21—3p

Escritorios Portatiles

PARA el uso de los viajeros &. se encuentra en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. f 21—3p

Se ha perdido,

EL dia 17 del corriente un chino de edad como de diez años perteneciente á una señora recien venida del Entre-Rios, su vestido camisa y calsoncillos de lienzo, chiripá de un pañuelo de rebozo, camis ta de bayeta punzó bueltas azules, sombrero de paja: el que lo entregue en la calle de Representantes casa núm. 127 recibirá una gratificacion. f 21—3p

Se necesita

UN mozo apto y que otresca informes de su buena conducta para un Almacen de comestibles por mayor y de menudeo: el que se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 31. f 17—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

La casa núm. 229 calle del Restaurador tiene 23 varas de frente y 35 de fondo, con 5 habitaciones en altos y dos casitas de alquiler abajo, una hermosa esquina y varios almacenes aproposito para negocio por su local y comodidades, es cerca de la plaza del Buen Orden comunmente llamada de Monserrat. El que se interese en dicha finca puede ocurrir á cualquier hora del dia. f 17—6p

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 280, se necesita un jóven de edad de 18 a 20 años para el desempeño de una tienda de comercio: el que se halle capaz de desempeñar este deber y tenga quien abone por su conducta puede ocurrir á dicha casa. f 16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo, ojo al único Baratillo

DE MERCERIA,

En la calle de Potosi num. 24, del Colegio media cuadra para San Francisco, por verdadera señal una bandera punzó con letras amarillas.

AGUA de colonia 10 reales, 2, 3, 4 y 5 pesos,
Idem de ambar 4, 5, 6 y 8 pesos botella,
Cinta de hilera blanca 4, 5 y 6 reales pieza de 8 varas,
Tiradores de goma 3 y 5 pesos, idem de seda 15,
Corta-plumas finos 2, 3, 4, 6, 8 y 12 pesos,
Espejos de todos tamaños y clases de 12 reales á 20 pesos
Peines blancos de marfil 20 reales, 3 y 4 pesos,
Anteojos de patilla 5 pesos par,
Navajas de barba 10, 15 y 25 pesos par,
Agujas de patente cortas y largas 12 reales el papel,
Idem regulares cortas y largas 4 y 6 reales,
Brochas para poncho grandes y chicos 2 y 3 pesos,
Cinta de algodon negra 1 peso pieza,
Idem para persianas 6 reales vara y 6 pesos pieza,
Candeleros amarillos 8, 10 y 12 pesos par,
Jabones de olor 8, 12 y 20 reales,
Cajas de broches de 100 pares 3 y 3½ pesos,
Cucharas de plata alemana 65 pesos docena,
Idem idem 40 pesos, idem para café 35 y 40 pesos,
Botones de prunela chicos y grandes 2 pesos docena,
Idem de seda para chaqueta 4 pesos docena,
Idem de seda negros y de colores 3 pesos docena,
Candeleros de platina finos 35 y 40 pesos,
Bandejas de platina con despaviladeras 15 y 25 pesos,
Espejos de barba de moda 25 pesos, jaboneras 4 y 6 pesos,
Carabanas de piedra blanca 10 pesos,
Hilo de carretel 2, 3, 4 y 6 reales,
Broches á 3 y 4 reales cajas de 10 á 30 pares,
Pomada regular 2 pesos, idem fina 5 idem tarro,
Pañuelos de seda de 15 á 25 pesos,
Idem de yerbas blancos á 8 pesos, idem acuadros 20 rs.,
Idem con guardas de colores y pinos,
Peines batidoros 12 reales, 2 y 3 pesos,
Hilo de ovillos blanco 3 por 2 reales,
Idem fino de patente 1 real, idem de colores 1½ real,
Carreteles de color 3 reales, orquillas 2 reales docena,
Botones de seda de colores 3 pesos docena,
Idem amarilos 2 y 5 pesos docena,
Cucharas de composicion 11 pesos docena,
Idem de acero 3½ pesos docena,
Botones de porcelana 6 reales docena,
Idem de nacar 4 y 6 reales docena,
Cordon blanco 4 varas por 1 real,
Idem negro de algodon 2 varas por 1 real,
Idem de lana negro 4 reales vara,
Idem de seda negro y de color 6 reales vara,
Peinetas de búfalo 2 y 3 pesos,
Dedales de platina 6 reales, idem de acero 4 reales,
Idem amarillos 1 real, trencilla blanca 6 reales pieza,
Cinta de liston punzó 6, 8, 10 y 12 reales vara,
Escritorios para niños con todo lo necesario 8 pesos,
Carabanas de última moda dorado fino 14 pesos,
Idem regulares 3 pesos, randas alemanas 4, 6 y 8 rs. vara,
Toca lorcitos chicos para peinarse 12 y 15 pesos,
Idem finos grandes 60, 70 y 80 pesos,
Randas alemanas 4, 6 y 8 reales vara,
Tinteros de porcelana 10 pesos, idem de plomo 10 idem,
Cinta de lana punzó 4 reales vara, bolsas de chali 4 rs.,
Divisas de lana 6 reales, idem de seda 12 reales,
Pesa-licores 8 pesos.

Navajas como para frutas de todos tamaños, cuchillos cabo marfil con ba na de zuela pontó, abanicos de coco y regulares, pevetes de saumar, hilo de sastre fino y grueso de todos colores, idem de ovillos blancos en libras muy barato, gorros blancos y de colores, medias para niños de todos tamaños, idem blancas para señora lisas y caladas, idem de seda negras y blancas, bolsas de olor para la ropa, fleco para calzoncillos, muñecas vestidas y sin vestir de todos tamaños, tijeras finas y regulares de todos precios, zapatos para niñas de varios tamaños, beton en pasta muy fresco, relojes de sobre-mesa de caoba de todos tamaños á la última moda con campana y sin ella, listoneria de todas colores, idem de raso anchas como para gorras de muchos generos labradas y lisas, lacre punzó, despaviladeras finas y regulares, cubiertos de marfil, idem de hueso, cabo blanco y negro, pizarras de piedra de todos tamaños, lapices de papel y pizarra, guantes enteros y de media mano lisos y calados, carteras con agujas de patente, idem para dinero, cigarreras de paja, juguetes para niños de todas clases y tamaños, espejos de bolsillo de todas clases, bandejas chicas, caballos grandes con silla de niñas y niños, medias negras de algodon finas y regulares, sedas desflocadas y torcidas de todos colores, cintas para colchones, idem para botas y persianas, cepillos de dientes, idem de ropa, idem para limpiar las mesas, y una infinidad de articulos pertenecientes al mismo negocio todo sumamente barato. f 16—5p

Se vende

UN carro de varas con dos caballos baqueanos y su correspondiente guarnicion, caben dos pipas á lo largo y está construido de las mejores maderas y á todo costo. Para tratar ocurran á la calle de la Alameda núm. 19. f 16—8p

Aviso.

EN la calle de Corrientes cuartel 50, se vende un terreno con pozo de balde y dos ranchos hace esquina al S. O. con 22½ varas, y 103 de fondo terreno que hace calle, su dueño vive calle de Federacion núm. 130. f 16—12s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Gran Baratillo

En el almacen de zapatos *DE LA FAMA*, calle de la Victoria núm. 67, de la plaza dos y media cuadras para el campo, se encontrará un excelente y variado surtido de calzado para señoras y hombres, todo de lo mejor y á precios sumamente baratos.

Botines de señora ricos de recorte 25 y 30 pesos, idem de hombre idem 70 pesos, zapatos de señora de charol y cabretilla, idem de recorte, idem de marroquin frances y del pais, negros y de colores, botas francesas ricas, zapatos de hombre ingleses y franceses de tres costuras y de oreja, y otros muchos articulos buenos y baratos. f 16—8p

¡Viva la Federacion!

SE vá á empezar la descarga de una partida de sal, y se venderá por lotes al gusto de los compradores y á precios acomodados: ocurriendo al corralon de maderas de Ramon Dominguez, calle de Federacion núm. 333. f 15—6p

Aviso.

SE busca una casa en el centro de la ciudad, con comedidades para un depósito de varios efectos. El que quiera alquilarla puede ocurrir á la fábrica de cerveza de Guillermo Leydell, plaza del Retiro, en casa del Sr. Seguí. f 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la barberia calle de Venezuela núm. 54, se necesita un oficial, allí mismo darán razon. f 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Maypu núm. 90, se alquilan dos piezas, sala y dormitorio adentro, participando de un gran patio y de una huerta, pozo de balde, cocina y lugar; dista del muelle 4 cuadras, de la Plaza de la Victoria id. cuatro, del mercado id. cuatro y media; para tratar ocurran al núm. 88, de la misma calle. f 13—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

Se vedde un carro con todas sus monturas correspondientes para el trabajo de la ciudad en un precio moderado; se podrá ver en la calle de la Federacion num. 245. f 13—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende,

UNA casa con buenas piezas como para entrar á vivir, toda cercada de pared con 70 varas de fondo Para tratar ocúrrase a la misma casa calle de Cuyo frente al No. 375. f 13—8p

¡VIVA LA CONFDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

50 ps. de gratificacion,

A la persona que haya encontrado una carabanita de oro el Domingo próximo pasado por las inmediaciones de la Concepcion para los santos ejercicios se servirá entregarla en la calle de Chile núm. 148 de la esquina de Negroto media cuadra para el campo á la izquierda. f 13—8p

Rapé de todas clases,

DE superior calidad y al menudeo hay en venta calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f 13—30p

Se vende

UNA fábrica de aceite bien provista con todo lo necesario para la fabricacion. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Catedral núm. 58, frente al Banco. f 13—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los pulperos de la Ciudad y Campaña.

EN la calle de la Libertad núm. 64 de la panaderia de Viñas mas de media cuadra para el alto, último cuarto á mano derecha, se encuentra mazacote al infimo precio de 5 reales peso y con maní á 5½, tambien hay otras facturas muy acomodadas. f 13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante

EN el establecimiento que fué de D. Norberto Quirno en San José de Flores hay de venta cebolla por mayor y menor, blanca y colorada enristrada y descabezada a precios equitativos. El que necesite de una ú otra clase puede ocurrir á dicho establecimiento, que allí encontrará con quien tratar, y lo mismo será que ocurra á la calle de Suipacha núm. 161 allí tendrá tambien las muestras y tamaño de ellas f 13—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasia de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Málaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla, pajarete en cajones y manzanilla de Cádiz en cajones, pasa moscatel superior. f 12—19p

Grasa superior,

SE derrite todos los dias y se vende á 24 pesos arroba en la calle de Cangallo número 169. Tambien hay velas de molde á 38 pesos arroba, y velas de baño á seis reales el peso. f 12—15s

Cigarrillos selectos.

SE encuentran en el acreditado almacen Rosado Plaza del Restaurador garantiendo su calidad. Tambien hay tabaco picado del de los cigarrillos respondiendo del mismo modo. f 8—12p

Tornería.

SE ha establecido una en la carpinteria de *Celestino Beltel*, calle de Chacabuco núm. 123 y 125, donde se tratarán á los que gusten ocuparlo con toda moderacion y á precios cómodos. f 8—15p

AVISO INTERESANTE

A los capitanes de buques extrangeros.

EN la relojeria de Brown y Ca , calle de la Piedad No 62, hay cronómetros de los mejores fabricantes de Inglaterra, é igualmente relojes Tambien se compone toda clase de dichos y se arreglan cronómetros por la longitud de Lóndres, Paris y Cadiz. f 8—30p

FABRICA

Norte Americana de Sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases tanto de esterilla como de madera, todo de madera norte americana, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas modas, sus precios son muy acomodados. Asimismo se pintan, doran y empajan sillas de todas clases.

f 8—30s *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso, sigue la dicha en la calle de la Piedad No 70 (tras de la Catedral) en la que se enseña todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. f 8—18p

Por mayor y menor.

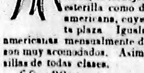

En la armeria calle de la Victoria num. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines, municioneros, cevas fulminante y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno, y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otros facones y toda clase de cuchillería.— Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dandose una fianza ó bien depositando el valor de ella. f 1—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas de Europa

EL profesor que firma ha recibido una partida recien llegadas: se venden y se aplican desde un peso hasta cuatro pesos cada una, este precio son veadidas, el que quiera aprovechar esta oportunidad ocúrra calle de las Artes núm. 121, en la cuadra que entra á San Nicolas se verá a la derecha el letrero de Sangrador.

e30—30p *Lucas Moscoso*

Semilla de alfalfa.

DE SUPERIOR CALIDAD.

HAY en venta a precios cómodos, en la Barraca de D. José Balcarce y en la calle de la Universidad núm. 2. e6—22s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.